



REGION
JUNÍN

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 241-2007-GR-JUNIN/PR.

Huancayo, 16 MAR. 2007

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.

VISTO:

El Memorando N° 205-2007/GGR, del 13 de Marzo del 2007, mediante el cual el Gerente General Regional propone que por disposición de la Alta Dirección se proceda a Designar en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Ingeniería del Gobierno Regional Junín al Arq. **ROLANDO JUAN CAPACYACHI ORE**.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2004-GR-JUNIN/PR de fecha 30 de diciembre del 2004, se designo al Ing. Carlos Mayta Valdez, en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Ingeniería de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional, de nivel remunerativo F-4.

Que, es necesario dar por concluida la designación en referencia, debiéndose proceder a Designar al Funcionario responsable de la Sub Gerencia Regional de Ingeniería, en la Plaza N° 072 del Presupuesto Analítico de Personal de la Sede y las Sub Gerencias de Desarrollo del Gobierno Regional Junín, Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 793-2006-GR-JUNIN/PR, de fecha 11 de diciembre del año 2006; cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Ingeniería del Gobierno Regional Junín; para lo cual debe emitirse la Resolución del Titular.

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, fija las condiciones para realizar la Designación en los cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Pública.

Que, el Art. 21° inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que el Presidente del Gobierno Regional, tiene la facultad de Designar y Cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como Nominar y Cesar a los funcionarios de confianza, y,

Estando a lo propuesto y contando con las visaciones de la Oficina General Regional de Administración, Oficina General Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General del Gobierno Regional Junín.



En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por la Leyes Nos. 27902 y 28926.

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación del Ing. **CARLOS MAYTA VALDEZ**, en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Ingeniería de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.



ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Arq. **ROLANDO JUAN CAPACYACHI ORE**, en la Plaza N° 072, en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Ingeniería de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Junín, con nivel remunerativo F-4.

ARTICULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, todas las Resoluciones que se opongan al cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros, a los órganos internos del Gobierno Regional Junín, al Legajo Personal correspondiente y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature]
Vladimiro Huaroc Portocarrero
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL JUNIN



7